

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA"CONSTRUCTORA SO HO SOHO CONSTRUCTION S.A." Celebrada el día 30 de marzo del 2018.

En la ciudad de Quito, el día viernes 30 de Marzo del 2018, a las 15h00 en las oficinas de la Empresa " CONSTRUCTORA SO HO SOHO CONSTRUCTION S.A.", ubicada en Quito Av. Eloy Alfaro N33-46 y Av. 6 de diciembre, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia del Señor Fan Ruomin, quien en la actualidad posee 0.01% de las participaciones de la Compañía, ó sea 1 participación de USD 1,00 cada una, del Señor Ma Hongpo quien en la actualidad posee el 0.99% de las participaciones de la Compañía, ó sea 99 participaciones de USD 1,00 cada una, de la Señorita Katherine Perez quien en la actualidad posee el 0.99% de las participaciones de la Compañía, ó sea 99 participaciones de USD 1,00 cada una, de la Señorita Mayra Pillajo quien en la actualidad posee el 98,01% de las participaciones de la Compañía, ó sea 9801 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 10.000,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Fan Ruomin, y actúa en calidad de Secretario la Señorita Esthela Gualli.

A continuación el Presidente Sr. Fan Ruomin pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente Zhang Peng, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2017 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores Live., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos la empresa la cantidad de vtas. Netas con tarifa 12% por un monto de \$0, hasta el mes de diciembre de ya que se firma un contrato de colaboradora de servicios de personal para facturar al final del contrato por 1 año de igual manera se hace notar el movimiento de las cuentas de egresos por un valor total de \$15072.85 obteniendo un movimiento resultado de \$ (15072.85) como resultado del periodo de labores del ejercicio fiscal presente de la empresa.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente este punto no tendrá relevancia alguna por lo que se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Fan Ruomin
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Esthela Gualli
SECRETARIO